

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5131.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.) Fuera de Córdoba.

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Sección editorial.

BELMEZ Y ESPIEL.

No vamos a describir esta cuenca carbonífera; de ella nos hemos ocupado en otras ocasiones, demostrando de un modo inequívoco su riqueza mineral, que se evalúa en mas de mil millones de toneladas de carbon de piedra de todas calidades; esto es, desde el mas seco al mas bituminoso, y por consiguiente útil a todas las industrias. No nos hacemos cargo tampoco de los filones del Hoyo de la Posadilla y otros, todos de pirita de cobre y algunos con pirita de níquel y minerales antimonioles, argentíferos, enclavados en las pizargas, y en los pórfidos, ni de los de galena y cobre de Belalcázar, Hinojosa, y Montoro; hoy solo cumple a nuestro propósito dar a conocer los ricos criaderos de hierro que se hallan en esta privilegiada cuenca.

Dijimos anteriormente que el precio del hierro depende del precio de la hulla, pues bien, en una localidad donde se hallan reunidos tan poderosos elementos, claro está que ambos deben producirse económicamente.

Y es para nosotros tan importante que España obtenga hulla y hierro baratos, cuanto que en nuestros dias el consumo de tan indispensables artículos sirve para clasificar el grado de civilización de un país.

La fabricación del hierro se conocía desde los tiempos mas remotos. Los hebreos y los asirios hacían uso de este metal, y el Génesis atribuye a Tubalcain su descubrimiento. Pero sea de esto lo que quiera, es lo cierto que con el hierro hemos podido abrir las entrañas de la tierra para extraer de ellas esas inmensas riquezas que en forma de minerales alimentan nuestras fabricas, y bajo el nombre de metales se usan para fabricar las armas que desgraciadamente deciden todavía en nuestra época de la suerte de las naciones. De hierro son esas potentes máquinas que sirven para dar variada forma a la materia, ó para trasportar a largas distancias con asombrosa economía de tiempo y de dinero millones de hombres y de toneladas de mercancías.

De hierro se hacen hoy esas fortalezas flotantes con que se arman las naciones para guardar sus costas; el hierro es hoy en fin, entre todos los metales el mas útil y el mas esparcido al mismo tiempo.

España, que cuenta con inmensos criaderos de mena de este metal á flor de tierra, debía redoblar sus esfuerzos no solo para dejar de importar el hierro inglés, sino para sostener la concurrencia en los mercados franceses, con tanta mas razon cuanto que desde

el primer dia, desde el en que se empiecen a explotar esas riquezas minerales, podemos emplear los procedimientos científicos que permitan obtener el hierro en el mejor estado y al mas bajo precio posible.

En una estadística minera publicada no há mucho tiempo por la Direccion general de Agricultura, industria y comercio, el mineral de hierro figuraba, en la relacion de minas productivas, con la cifra de 2.131.921 quintales métricos, de los cuales se deducian 35.443 de la provincia de Murcia, que por ser algo argentíferos, se tratan con los minerales plomizos, quedando en 2.096.478, á cuya produccion concurren diez y siete provincias; é igual número á su beneficio, obteniendo 481.072 quintales métricos de fundición, y 410.683 de hierro maleable.

Pero para demostrar mas y mas la poca importancia de nuestra produccion ferrifera, y nuestra poca actividad industrial, haremos observar que la cantidad de mena de hierro beneficiada llegaba a 1.334.700 quintales métricos, y calculando 30.000 quintales mas por alguna provincia que no presenté dato alguno, resultan 1.364.700, que deducidos de los 2.096.478 quintales métricos extraídos, dan un sobrante de 731.778 quintales métricos que, sin gran esfuerzo, pueden imputarse como extraccion, desde hace algunos años se verifica para Inglaterra y Francia, donde contribuyen a mejorar la calidad de algunos de sus hierros, compensando por otra parte la esterilidad que ha alcanzado á algunos de sus depósitos por las enormes extracciones que hacen de esta sustancia.

Expuestas algunas observaciones con ánimo de demostrar la poca importancia que damos los españoles á los productos minerales que constituyen el poder y la riqueza de otras naciones, vamos á circunscribirnos á la cuenca de Belmez, que una vez terminado el ramal de via férrea que há de unir la por Almorchon con la linea general de Ciudad-Real á Lisboa, cuyo plazo, segun se nos asegura, está próximo, no debe solo explotar su rico carbon, sino sus minerales de hierro, areniscas, arcillas, calizas, etc., que hoy son piedra inútil.

En el rico valle que nos ocupa se encuentra el hierro carbonatado litóide, procedente de los terrenos carboníferos, que rinde un 30 por 100.

El hierro oligisto, que tanto abunda en las inmediaciones de la cuenca, da siempre sobre el 49 por 100.

El hierro hematites, que viene á ser una variedad del anterior, mucho mas pura y por consiguiente mas rica, da siempre al rededor del 60 por 100.

El carbon de piedra para la fabrica-

cion del cok da un 61 por 100 de rendimiento cuando se hace con esmero y conocimiento y es de facil extraccion.

La caliza, tan abundante y económica, sirve para fundente, y las arenas finas para moltería; las arcillas sirven para ambas cosas, y con las perones carboníferos refractarios para fabricacion de hornos, etc.; de modo que están combinados en Belmez por la Providencia los elementos mejores y mas apropiados para establecer una ó varias fabricas de fundicion de hierro, cuyos productos serian indudablemente, cuando menos, tan baratos como los que se expenden en Staffordshire, lo cual daria por resultado que en una zona muy estensa, no podrian hacer competencia alguna los hierros ingleses á los procedentes de Belmez.

Para nosotros, que hace mucho tiempo nos consagramos al estudio de las cuestiones industriales, es indudable que está próximo el dia en que se aprovecharán todas las primeras materias que nuestro suelo encierra; porque si los españoles seguimos en nuestra apatía, los extranjeros vendrán con sus capitales y su actividad industrial á explotar las riquezas que nosotros dejamos permanecer inútiles. Si con nuestros escritos ayudamos á la realizacion de esta grande obra, habremos cumplido con un deber de patriotismo, y nuestra satisfacion será inmensa.

Reforma.

## Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Debiendo, para el día 2 de Septiembre, en estas Casas Consistoriales y ante la comision respectiva, el sorteo de los puestos para la inmediata feria de la Fuen-santa, se anuncia al público para conocimiento de las personas interesadas que desde luego gusten inscribirse en el registro que se formará en la Secretaría municipal.

Córdoba 28 de Agosto de 1867. — El C. de Torres-Cabrera.

## Sección de noticias.

NACIONALES.

Un diario mallorquín anuncia que había aparecido varado en el punto de aquella costa, llamado Cala Saona, una bergantín de 400 toneladas cargado de maderas de diferentes cortes y tamaños. El buque está lleno de agua, y se ignora su procedencia. En la popa tiene grabadas las iniciales «D. A. Goto Bar. G.» No se sabe qué habrá sido de su tripulacion.

Al temporal seco y caluroso que se sentía en Mallorca han sucedido las lluvias, y grandes tronadas, refrescando mucho la atmósfera.

El director general de Caballería, conde de la Cañada, que hace pocos dias salió de la corte para Moraleja, provincia de Cáceres, á consecuencia de la grave enfermedad de su hermano D. Diego Acedo Rico, ha tenido el sentimiento de que falleciese horas antes de su llegada.

En Búrgos van muy adelantadas las obras del edificio destinado á seminario conciliar, cuya construcción inició el cardenal Puenta. Ya se está levantando la portada de la iglesia, que se halla en el centro de la fachada del edificio.

Próxima á terminar la época de suspensión de embarque señalada en el orden de 10 de abril último, se ha dispuesto que este vuelva á tener lugar para las islas de Cuba y Puerto Rico desde el próximo mes de setiembre, á cuyo fin deberán presentarse en Cádiz antes del 10 de dicho mes todos los jefes y oficiales pertenecientes á aquellos ejércitos, cuya permanencia en la Península no esté autorizada por las disposiciones generales de embarque ó las particulares que afectan á su situación. Asimismo embarcarán desde luego los individuos de tropa que se hallen en los depósitos y no carezcan absolutamente de aptitud física para verificarlo, continuando no obstante en suspenso la recluta en los mismos hasta nueva disposicion.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se provean 16 plazas de segundos maquinistas y 26 de terceros, distribuidas en partes iguales entre los departamentos y apostaderos, así como el número de vacantes de cuartos má- á terceros que tengan lugar, las cuales se proveerán únicamente con los ayudantes del cuerpo que cumplan con las condiciones del reglamento para optarlas; debiéndose fijar la preferencia de esos individuos con respecto á otros en todas las cosas por órden de las notas que obtengan en los exámenes que han de celebrarse al efecto en los tres departamentos de la Península, el 1.º de enero de 1868, en los apostaderos de la Habana y Filipinas los dias 1.º de diciembre y 15 de noviembre del año actual.

ESTRANJERAS.

Recibimos noticias detalladas de la entrada de Juárez en la capital de Méjico. El 15 de julio á las nueve de la mañana, después de cuatro años y 45 dias de ausencia, la ciudad de Méjico recibía á su ciudadano presidente Benito Juárez con salvas de artillería, las músicas tocaban el himno nacional, y todas las campanas de las iglesias repicaban.

El presidente salió algunos minutos

antes de Chapultepec en carreta descubierta acompañada de sus ministros don Sebastián Lerdo, D. José María Iglesias y D. Ignacio Mejía; detúvose al principio del paseo nuevo frente á la estatua ecuestre del rey de España Carlos III, donde se había colocado el altar de la patria, y allí fué recibido por los miembros de la municipalidad. D. Antonio Martínez de Castro usó de illa palabra para felicitarle, y á su discurso, muy aplaudido, como era natural, respondió Juárez algunas frases improvisadas que también fueron acogidas con grandes aplausos.

Presentósele después una corona de oro y varias de flores artificiales destinadas á los ministros y á los jefes militares, en las que se veían entremetidos los colores nacionales con laureles. Formóse en seguida la comitiva y se dirigió hácia el palacio pasando por las calles de la Alameda, San Francisco, Plateros, y la plaza de Armas. Abria el marcha una compañía de zapadores. Después seguía gran número de indios con sus trajes blancos, los pies desnudos y llevando en las manos banderas de ramas de árboles á las que habian atado pañuelos y otras telas de diversos colores. En una de estas banderas se leía: *Barrio de San Pablo a C. B. Juárez*. Los dos miembros de la municipalidad, los altos funcionarios en diez y seis carteras descubiertas acompañaban al obispo del presidente que iba rodeado de gentes del pueblo y de chiquillos que gritaban: ¡Viva el presidente!

Detrás del carruaje iba el general jefe Parfiro Díaz vestido con un magnífico uniforme verde bordado de oro y á su izquierda el comisario general jefe de la policía del valle de México, seguía un numeroso Estado mayor, el cual se reconocian facilmente por la variedad de los uniformes de capricho, oficiales y sergentos que pertenecieron primero al ejército expedicionario francés y después al ejército imperial. Finalmente cerraba la comitiva el jefe del ejército que hay en Méjico. El desfile duró dos horas y media.

El número de oficiales y soldados que formaban en la estrada desde la entrada de la calle del Puente de San Francisco hasta el palacio era de 13,000. Cuando el carruaje del presidente llegó á la plaza de armas, y cuando Juárez se presentó en el balcón del palacio fué victoreado, pero la recepción no fué tan entusiasta como se había presumido.

A las cuatro de la tarde, una gran tempestad, acompañada de granizo muy grueso, destruyó los preparativos para las iluminaciones y los fuegos artificiales, cuya comitiva se habia formado.

Las representaciones dadas en la tarde, y en el circo trajeron mucha gente. En toda la carrera se habian puesto colgaduras y trofeos con los colores nacionales, entre los cuales se veían escu-

(374) al ob...  
—¡Ese es un secreto!  
—¡Otro secreto mas?... decidnoslo, decidnoslo!  
—No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creído adivinar...  
—¡Qué!... ¡qué!...  
—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creído deber comunicarles mis sospechas, pero á él solo.  
—Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.  
Durante este breve diálogo Carlota habia colocado los sibonoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.  
—Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.  
Acababa de apoderarse del Album y tenia ya un lápiz en la mano.  
Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

(375) al ob...  
—¡Ese es un secreto!  
—¡Otro secreto mas?... decidnoslo, decidnoslo!  
—No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creído adivinar...  
—¡Qué!... ¡qué!...  
—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creído deber comunicarles mis sospechas, pero á él solo.  
—Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.  
Durante este breve diálogo Carlota habia colocado los sibonoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.  
—Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.  
Acababa de apoderarse del Album y tenia ya un lápiz en la mano.  
Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

(376) al ob...  
—¡Ese es un secreto!  
—¡Otro secreto mas?... decidnoslo, decidnoslo!  
—No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creído adivinar...  
—¡Qué!... ¡qué!...  
—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creído deber comunicarles mis sospechas, pero á él solo.  
—Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.  
Durante este breve diálogo Carlota habia colocado los sibonoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.  
—Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.  
Acababa de apoderarse del Album y tenia ya un lápiz en la mano.  
Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

(377) al ob...  
—¡Ese es un secreto!  
—¡Otro secreto mas?... decidnoslo, decidnoslo!  
—No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creído adivinar...  
—¡Qué!... ¡qué!...  
—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creído deber comunicarles mis sospechas, pero á él solo.  
—Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.  
Durante este breve diálogo Carlota habia colocado los sibonoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.  
—Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.  
Acababa de apoderarse del Album y tenia ya un lápiz en la mano.  
Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

(378) al ob...  
—¡Ese es un secreto!  
—¡Otro secreto mas?... decidnoslo, decidnoslo!  
—No puedo, le ha guardado hasta de mí, de su amigo, de su presidente, de su segundo padre. Solo esta mañana, en el sentido vago de su carta he creído adivinar...  
—¡Qué!... ¡qué!...  
—Un día, quizá, vuestro padre os dirá la palabra de este enigma; yo he creído deber comunicarles mis sospechas, pero á él solo.  
—Santiago y José cambiaron una mirada de inteligencia y se obstinaron en guardar silencio.  
Durante este breve diálogo Carlota habia colocado los sibonoces en hombros de Juana y Juanita; y las capuchas adornaban ya sus lindas cabezas.  
—Estas quietas, no os movais, exclamó Enrique Duvernay.  
Acababa de apoderarse del Album y tenia ya un lápiz en la mano.  
Graciosamente enlazadas sus manos, las dos hermanas se miraban sonriendo.

dos con el gorro frigio ó con los nombres de ciudadanos notables de la república mejicana y de ambos continentes.

En la esquina del Portal de Mercaderes habian construido otro mas rico y de forma bizantina, en el cual se leia la inscripcion: El pueblo á Juárez.

En medio de la plaza de armas se habia construido apresuradamente una estatua colosal de yeso que figuraba la Victoria, y que tenia en la mano una corona destinada al héroe del dia. El jardin que la rodeaba estaba adornado con candelabros que debian inaugurar en Méjico el alumbrado de gas, y con innumerables vasos de colores y lámparas venecianas; nada de esto, á escepcion del gas, pudo lucir, á causa de la lluvia.

Esperábase para dicho dia una amnistía, pero no ha sucedido así. Casi todos los generales han presentado su dimision. Los imperiales siguen retirándose á las montañas para continuar la guerra. Los robos continúan en la capital y en los caminos. El comercio va mal y casi nadie sale de su casa. El horizonte se presenta sombrío.

La actitud y la conducta de las tropas juaristas en la capital es intachable, mostrando gran moderacion y disciplina.

A la Independencia belga escriben que á decir verdad la conducta observada hasta ahora por los jefes del ejército republicano es de las mas dignas y honrosas, gracias al general en jefe Porfirio Diaz y á D. Juan José Baez, prefecto político de Méjico. Se ha hablado de disensiones entre los candidatos á la presidencia. Afirma que Porfirio Diaz no reconocerá al presidente, que entre él y Escobedo media un abismo y que un formidable partido iba á aparecer en favor de Gonzalez Ortega. Nada de esto es verdad.

Los periódicos oficiales publican listas de los nombres de todas las personas que han servido al imperio y que se han inscrito en la prefectura política, cumpliendo el decreto que les obliga á presentarse á las autoridades republicanas en el término de veinticuatro horas, bajo el nombre de los señores de Méjico, secretario particular del emperador.

El texto íntegro de la proclama que ha dado Juárez al entrar en Méjico dice así: «Méjicanos: El gobierno nacional acaba de establecer su residencia en la ciudad de Méjico, que abandonó hace cuatro años. Entonces formó la resolución de no faltar jamás al cumplimiento de sus deberes, tanto mas sagrados, cuanto la desgracia de la nacion era inmensa. El gobierno nacional salió de esta ciudad con la firme conviccion de que el pueblo mejicano lucharía con energía contra la invasión extranjera, para defender sus derechos y su libertad.

El gobierno partió, pues, para combatir con la bandera de la patria en la mano hasta obtener el triunfo de la santa causa de la independencia y de las instituciones de la república. Los buenos hijos de Méjico ayudaron al gobierno nacional, combatiendo solos, sin auxilio de nadie y sin los elementos necesarios para hacer la guerra. Ellos han vertido su sangre inspirados por el mas puro patriotismo y haciendo toda clase de sacrificios antes que consentir en la pérdida de la república y de la libertad.

En nombre de la patria ofrezco la mas sincera expresion de reconocimiento á los buenos mejicanos que le han defendido y á sus dignos jefes. El triunfo de la patria, que ha sido el objeto de sus nobles aspiraciones, será de hoy mas un título de gloria que han adquirido y la mas alta recompensa de sus heroicos esfuerzos.

Posido de inmensa confianza en esos buenos mejicanos, el gobierno se ha esforzado en llenar sus deberes sin concebir nunca la idea de que le fuera permitido amorar ninguno de los derechos de la nacion. El gobierno ha cumplido el primero de sus deberes no adquiriendo en el interior ni en el exterior ningun compromiso que pudiese perjudicar á la independencia y soberanía de la república, á la integridad de su territorio ó al respeto debido á la Constitución y las leyes. Sus enemigos han pretendido establecer otro gobierno y otras leyes; pero no han podido realizar su criminal desigüo. Después de cuatro años, el gobierno vuelve á la ciudad de Méjico con la misma Constitución y las mismas leyes, que no han dejado de estar vigentes un solo momento en el territorio mejicano.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

El gobierno no quiere, no ha querido otras veces, ni ha querido en esta ocasion menos que nunca, cuando ha llegado el momento del triunfo completo de la república; no ha querido, digo, dejarse inspirar por ningun sentimiento de pasion contra sus enemigos. Su deber ha sido y es conciliar las exigencias de la justicia con sus deseos de magnanimidad. La moderacion de su conducta en todos los sitios donde ha residido ha demostrado su deseo de templar en lo posible el rigor de la justicia, conciliando la indulgencia con el estrecho deber que le impone la ley cuya aplicacion es indispensable para asegurar la paz y el porvenir de la nacion.

clase ni influencias ilegítimas, elija con absoluta libertad al que debe regir los destinos de la nacion.

Méjicanos: Hemos experimentado el mas grande placer que podiamos soñar, viendo consumada por segunda vez la independencia de nuestra patria.

Juntamos nuestros esfuerzos y nuestras voluntades para legar á nuestros hijos un camino de prosperidad, amando y defendiendo siempre nuestra independencia y nuestra libertad. Méjico 15 de julio de 1867.—Benito Juárez.»

Entre los documentos que el gobierno inglés ha presentado á la Cámara sobre los prisioneros en Abysinia figura una carta del emperador Theodoros á la reina Victoria, concebida en los siguientes términos: «En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo un solo Dios, amen. De parte del servidor de Nuestro Señor y de su ser creado, el hijo de David, el hijo de Salomon, el rey de los reyes de Etiopia; Theodoros á quien Dios ha elevado por cima de todos los soberanos y glorificado sobre todos los príncipes y pueblos haciéndole defensor de la fe cristiana de estos y apoyo de los pobres y oprimidos, á Victoria reina del reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda.

Si el ilustre Hormuzd-Rassam que V. M. ha mencionado en la carta que nos ha dirigido, no hubiera sido enviado á nosotros para el asunto de Cameron y de otros sino como el mas humilde de vuestros servidores hubiera sido acogido bondadosamente por vos. Nos enviamos, sin embargo con Hormuzd-Rassam á Cameron y á todos los otros europeos respecto á los cuales V. M. ha escrito. V. M. puede saber por aquellos que temen al Señor los malos tratamientos y los abusos que hemos sufrido de parte de los europeos antes mencionados y del costo que se llamaba metropolitano el abona Salama.

En mi humilde posicion no soy digno de dirigirme á V. M., pero los príncipes ilustres y el profundo Oceano todo lo pueden soportar. Por ignorante etiope que sea, espero donará mis faltas. Las personas que hemos aprisionado porque nos habian ultrajado y difamado, han obrado así á causa de que los galias habian vencido á los reyes hijos de Israel y los habian humillado, pero Dios me ha dado poder á mí, el hijo de una de las humildes esposas de Israel, para reconquistar lo que habian perdido sus antecesores. V. M. habrá sabido ciertamente lo ignorante y ciego que es el pueblo de Etiopia. Ruego á V. M. no atribuya á mal deseo las faltas que haya podido haber en mi correspondencia con vos.

Aconsejádme, pero no me censuris, oh reina, cuya magestad ha glorificado Dios, á quien un dado abundancia de sabiduria.—22 de enero de 1858 (29 de enero de 1866.) La reina Victoria ha dirigido al rey Teodoros el 4 de octubre de 1866 una carta para recordarle que es deber sagrado para los soberanos cumplir escrupulosamente sus compromisos, y que las personas de los embajadores tales como la de Rassam y las de los que le acompañaban son invariablemente consideradas

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

como sagradas en todas las naciones civilizadas.

Gacetilla.

—Actuaciones.—Por la Capitania General de este distrito se ha dispuesto que todos los señores Jueces, Alcaldes de los pueblos y demás Autoridades, así civiles como militares existentes en esta provincia, que por consecuencia de lo dispuesto en el art. 3.º del bando publicado el dia diez y siete del actual tuviesen precision de instruir algunas diligencias por delitos comprendidos en él, terminadas que sean las manden directamente al señor Comandante militar de esta capital, poniendo desde luego á su disposicion los reos que hubiese.

—Trabajadores.—Pasa de sesenta el número de los que se presentaron en el dia de ayer á trabajar en el trozo de ronda señalado por el edicto del Sr. Alcalde de la capital, que insertamos en el número de ayer.

—¡Se van!—Han celebrado una junta las chapas y los bozales, y largarse han decidido con la música á otra parte.

—Teatro principal.—Como no podia menos de suceder el Sr. D. Juan Bautista Leon atendiendo á las justas peticiones de la prensa, y con los mayores esfuerzos, ha contratado á los célebres concertistas Sres. Maggiccio, Tasara y Nicora, que con el distinguido óptico Sr. Waller darán cuatro conciertos con exposicion de cuadros disolventes, en las noches de la próxima feria. Segun la opinion de los periódicos de las principales capitales de España estos artistas son verdaderamente notables, y por lo tanto el público de Córdoba tendrá ocasion de presenciar un buen espectáculo digno de llamar la atencion.

—Ceremonia.—Mañana á las doce tendrá lugar en el local del Museo y Biblioteca provincial la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que los han merecido en los exámenes del curso de este año.

—Y los municipales?—En la calle del Paraiso y sus inmediatas suele situarse por la noche y á horas desusadas una mujer con varios niños que despide comp emisarios á los transeuntes demandando limosna. En la inteligencia que los niños que no pasan por aquella concurrencia y céntrica via.

—Actriz notable.—El arte dramático va á hacer una notable adquisicion. La distinguida actriz D.ª Vicenta Urrutia, que durante algunos años ha estado retirada de la escena, sabemos que piensa volver otra vez á ella. Hoy quedan escaso es el número de actrices de su mérito é inteligencia, no dudamos que serán muchas las empresas que se han de apresurar á hacerle ventajosas proposiciones, y por eso esperamos que la que contrate nuestro teatro se adelantará á las demás y no se retire de nosotros una artista por muchas causas difíciles de reemplazar.

—Sorteo.—Hoy á las 7 de la noche tendrá efecto en la Secretaría que tiene establecida en el teatro de Moratin la Sociedad dramática La amistad cordobesa el sorteo de las localidades para su próxima funcion.

—Buena accion.—Rafael Rodríguez, que actualmente es pastor del ganado de D. Rafael Aroca, se encontró anteayer en el camino de la Albayda un pellejo que contenia cinco arrobas y media de aceite, y habiéndolo recojido á su albarque, acto seguido dió parte á su amo, el cual, haciendo las diligencias mas activas, encontró al dueño del pellejo y se le entregó íntegro. Estas acciones de fidelidad, dignas de elogio, no deben dejarse pasar en silencio.

—Espectáculo.—La funcion dada anteanoche por la Sociedad infantil fué verdaderamente notable por mas de un concepto. Además de las dos zarzuelas de que ya nos hemos ocupado, y que tienen por título Todas hermanas y Venganza infantil, hubo la novedad de estrenarse la otra titulada, Fe, esperanza y caridad, original la música del jóven señor Lucena y la letra del Sr. Maraver. Ambos autores fueron con justicia llamados á la escena, donde la escogida concurrencia, les tributó bravos y aplausos merecidos. Tres zarzuelas originales de autores cordobeses formaron un agradable espectáculo que revelaba que reina entre nosotros el ingenio que en todas épocas ha ilustrado el nombre de Córdoba. Escusado nos parece decir que todos los niños y niñas hicieron las delicias de los concurrentes; que el baile fantástico Las Camelias, dirigido por el Sr. Serrano, agradó mucho; que las Srtas. de Duque, Maraver, Calderon, Romero, Pequeño, doña Luisa y doña Asuncion, Talleda, Gimenez, Ramirez Arellano y Matilla, sorprendieron con sus gracias y sus encantos; que el jóven Sr. Villar, al dejar el gracejo andaluz por la tosca monotonía gallega, demostró que es un actor consumado; que el Sr. Romá manifestó dotes artísticas admirables; el Sr. Matilla habilidad coreográfica, y los señores Pequeño, Matilla, Muñoz, Ramirez Arellano, Duque, Mauri, Calderon, Martinez, Maraver, D. Cesar y D. Gustavo, Arroyo, Cidron y Verdiguier ejecutaron con tino y precision sus respectivos papeles: la sociedad La Amistad cordobesa dirigió á la infantil un cariñoso saludo por su aniversario en expresivos y sentidos versos, y todos salieron muy complacidos de las agradables horas que la cultura y galante sociedad infantil proporcionó á sus familias y á sus amigos.

—Locomocion.—En Lucena se advertia ya estos dias el movimiento precursor de su próxima feria del Valle. En el mismo dia, que es el ocho de Setiembre, se celebran en esta provincia las de la Fuente en Córdoba, y las de Lucena, Iznajar y Santa Ella.

—Viaje.—Ha llegado á esta capital D. Pedro Regalado Vargas, fiscal del juzgado de la izquierda de esta capital, y hoy tomará posesion de su cargo.

—La juventud cordobesa.—Se hacen esfuerzos para que pasado mañana se efectúe la primera funcion de esta nueva sociedad.

—Mejor.—Ayer habrán quedado uniformados los individuos de la Guardia rural creada últimamente en esta provincia.

—Poco y malo.—La fuente de la plazuela de la Ceñal solo da agua por un cón y esa mala. Le despaño mejor salud á dicha fuente.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

jo que contenia cinco arrobas y media de aceite, y habiéndolo recojido á su albarque, acto seguido dió parte á su amo, el cual, haciendo las diligencias mas activas, encontró al dueño del pellejo y se le entregó íntegro. Estas acciones de fidelidad, dignas de elogio, no deben dejarse pasar en silencio.

—Espectáculo.—La funcion dada anteanoche por la Sociedad infantil fué verdaderamente notable por mas de un concepto. Además de las dos zarzuelas de que ya nos hemos ocupado, y que tienen por título Todas hermanas y Venganza infantil, hubo la novedad de estrenarse la otra titulada, Fe, esperanza y caridad, original la música del jóven señor Lucena y la letra del Sr. Maraver. Ambos autores fueron con justicia llamados á la escena, donde la escogida concurrencia, les tributó bravos y aplausos merecidos. Tres zarzuelas originales de autores cordobeses formaron un agradable espectáculo que revelaba que reina entre nosotros el ingenio que en todas épocas ha ilustrado el nombre de Córdoba. Escusado nos parece decir que todos los niños y niñas hicieron las delicias de los concurrentes; que el baile fantástico Las Camelias, dirigido por el Sr. Serrano, agradó mucho; que las Srtas. de Duque, Maraver, Calderon, Romero, Pequeño, doña Luisa y doña Asuncion, Talleda, Gimenez, Ramirez Arellano y Matilla, sorprendieron con sus gracias y sus encantos; que el jóven Sr. Villar, al dejar el gracejo andaluz por la tosca monotonía gallega, demostró que es un actor consumado; que el Sr. Romá manifestó dotes artísticas admirables; el Sr. Matilla habilidad coreográfica, y los señores Pequeño, Matilla, Muñoz, Ramirez Arellano, Duque, Mauri, Calderon, Martinez, Maraver, D. Cesar y D. Gustavo, Arroyo, Cidron y Verdiguier ejecutaron con tino y precision sus respectivos papeles: la sociedad La Amistad cordobesa dirigió á la infantil un cariñoso saludo por su aniversario en expresivos y sentidos versos, y todos salieron muy complacidos de las agradables horas que la cultura y galante sociedad infantil proporcionó á sus familias y á sus amigos.

—Locomocion.—En Lucena se advertia ya estos dias el movimiento precursor de su próxima feria del Valle. En el mismo dia, que es el ocho de Setiembre, se celebran en esta provincia las de la Fuente en Córdoba, y las de Lucena, Iznajar y Santa Ella.

—Viaje.—Ha llegado á esta capital D. Pedro Regalado Vargas, fiscal del juzgado de la izquierda de esta capital, y hoy tomará posesion de su cargo.

—La juventud cordobesa.—Se hacen esfuerzos para que pasado mañana se efectúe la primera funcion de esta nueva sociedad.

—Mejor.—Ayer habrán quedado uniformados los individuos de la Guardia rural creada últimamente en esta provincia.

—Poco y malo.—La fuente de la plazuela de la Ceñal solo da agua por un cón y esa mala. Le despaño mejor salud á dicha fuente.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

—Diestros cordobeses.—Bocanegra y Lagartijo habrán matado el miércoles en la plaza de Liñeres. Los toros serán de la ya célebre ganadería cordobesa de D. Rafael José Barbero. Parece que habia salido de esta capital bastante gente para asistir á la corrida. Sol no es á las 10.

( 474 )

—¿El qué? —Dos salidas de baile, respondió Juana; hemos olvidado que las nuestras han servido de copas para dos recién nacidas... gemelas como nosotras... ya sabéis, padre mio; las hijas de aquella pobre mujer que vino el otro dia.

—¡Magnífico! tengo lo que necesito, exclamó José.

Quisieron interrogarle, y él, adoptando un aire misterioso, llamó á su criado, al que dijo algunas palabras al oido.

Juana y Juanita empezaron á mostrarse inquietas por la curiosidad. El escelente anciano accedió por fin á dar esplicaciones.

—¡Hé aqui la cosa! Entra vuestros numerosos padrinos, uno solo no ha podido disfrutar de vuestros beneficios; cuando encontrasteis á vuestro padre acababa de partir para Africa.

—¿El vizconde?

—¿El cabo?

—¿El sargento Jorge de Montbrun,

( 479 )

Correos.-En el núm. 50 del «Boletín oficial» de esta provincia se publica el convenio de correos celebrado entre España y Portugal y firmado en Lisboa el 28 de marzo último.

Table with columns: Reses mayores, Reses menores, and Precios. Lists various types of livestock and their prices.

Boletín religioso.

Hoy.-Sta. Rosa de Lima, virgen. JUBILIO CIRCULAR.-En la Parroquia de San Juan. Hoy cuarto día de novena á Sta. Rosa de Viterbo, en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, á las oraciones, sin sermón.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 24. Consolidado 31,95. Diferido 30,40. Denda amortizable de primera clase 33,95. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 28 á igual hora del 9 de Agosto corriente.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la 4 y 57 minutos de la tarde.

vitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

Correo de ayer.

La Gaceta del 28 publica aprobado por S. M. el reglamento para la aplicación de la ley de 11 de julio de 1866, sobre fomento de la población rural.

Dice La Correspondencia del 28: Se ha publicado esta tarde la siguiente noticia oficial de los partes recibidos en el ministerio de la guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

Cataluña.-El cabecilla D. José Zamora, conocido por Sineu, se ha presentado á indulto; habiéndolo realizado también diferentes grupos de rebeldes, con armas unos y desarmados otros.

Aragón.-Los rebeldes continúan su huida en el mayor desolamiento. Con referencia á los bagajeros de los sublevados encontrados en el camino por una de las columnas, Pierrard desapareció antes de anoche de entre los suyos con dos ordenanzas, dirigiéndose á Francia.

En su precipitada fuga experimentan una notable deserción, siendo muchos los que se presentan á las columnas y á las autoridades locales, y en gran número los pertrechos que dejan abandonados. La insurrección está vencida en este distrito, y un combinado movimiento de las columnas sugira un feliz y breve resultado.

Castilla.-En Béjar, alentados con la poca fuerza de que disponia la autoridad, reducida á algunos guardias civiles, se reprodujo el motin. Columnas procedentes de Salamanca y Valladolid llevan el entusiasmo de la victoria.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana.

cargo de someter y escarmentar con todo rigor á los amotinados. Los vecinos honrados, auxiliados por el escaso número de guardias civiles, se habían hecho fuertes en sus casas contra el saqueo con que amenazaban los revoltosos, para defender sus personas é intereses. A la aproximación de las tropas que desde Arila se dirigian allí, la población habia entrado en orden, y á última hora estaba tranquila. El castigo de la ley que se aplicó á los culpables será ejemplar.

La pequeña partida levantada en Vara de Rey, ha sido disuelta en el Pizaco en la tarde de ayer huyendo de los jefes y presentándose muchos de los facciosos, algunos de ellos armados. Esta madrugada debia hacerse una batida para recoger el resto de los fugitivos.

Según parte de ayer del embajador de S. M. en París, han sido detenidos en el Valle de Aspa y conducidos á Nancy veintidós rebeldes, y habiendo manifestado el prefecto de París que necesitaba tropas para vigilar el alto de Olsaum, el gobierno francés habia destinado las tropas para que la frontera quedase cubierta.

Última hora.-La batida anunciada por el capitán general de Cataluña se verificó esta madrugada, dando por resultado que se pasasen á la columna que los perseguía setenta y seis facciosos, dispersándose los demás después de dejar ciento veinte armas de fuego abandonadas. La presentación de Rius y Pallier aseguran la paz en el Priorato. El gobernador de Tarragona participa que siguen disminuyendo los grupos que andan vagando por aquella provincia, llegando ya á seisientos sesenta y tres el número de los que se han presentado á indulto.

El consúl de S. M. en Bayona, en telegrama de las once y 45 de la mañana de hoy, dice lo siguiente: «Según telegrama que á las nueve y 50 minutos de la mañana me transmite el vice-consúl de Olorón, el grueso de las facciones de Aragón ha pasado ya la frontera y se ha presentado en Urdax.»

En el resto de la Península, continúa reinando la mas completa tranquilidad. Madrid 28 de Agosto de 1867.-Imprenta y Lit. del Depósito de la Guerra.

Del Boletín oficial de Valencia tomamos lo que sigue:

«El Excmo. señor capitán general me dice lo que sigue: «Según los partes que he recibido resulta: «Que la partida de Pallech ha desaparecido por la inmediación de

Tibi (Alicante), en cuya sierra y la de Castellá practica un reconocimiento la fuerza de la Guardia civil que la perseguía, presumiéndose se han dispersado. La de Calatayud, que ha debido ser los restos de la batida en Carlet, aunque aumentando su número con exageración, se ha dispersado completamente. Los pocos que quedaban de la mandada por Montoliu, en la provincia de Castellón, se han dispersado. Se han situado pequeñas columnas al mando de oficiales de la Guardia civil en Canals, Toro, Torrijas y Baracas, para dar, entre hoy y mañana, batidas en unión de los pueblos, para procurar la captura de algun fugitivo.

En la derecha del Ebro no ha ocurrido novedad, después de haberlo pasado en dos grupos y haberse presentado al alcalde de Batea, accediéndose al indulto del capitán general de Cataluña, 45 rebeldes. -Crao por su parte pueden darse por terminadas en este distrito las partidas que en él aparecieron, dictándose disposiciones para capturar los dispersos. En las demas provincias del distrito reina completa tranquilidad. -Lo que digo á V. S. para su conocimiento y que tenga á bien ponerlo en el del público.»

Lo que he dispuesto se inserte en el periódico oficial, á los fines indicados. Valencia 26 de agosto de 1867.-Francisco Rubio.»

El Diario Mercantil de Valencia del 28 dice lo siguiente:

«Condena. De los veintidós individuos que fueron aprehendidos en Carlet por la fuerza de la Guardia civil, dos han sido sentenciados por el consejo de guerra á pena capital y los restantes á diez, seis y dos años de presidio, según la gravedad de los cargos.

Los dos primeros sufrieron ayer á las nueve de la mañana la última pena en el llano del Remedío.»

Leamos en la Crónica Mercantil de Valladolid del miércoles 28:

A consecuencia de un alboroto producido en la ciudad de Béjar por algunos obreros que reclamaban la libertad de un criminal detenido por las autoridades y que puso en alarma á los vecinos pacíficos de aquella población por temor de ver amenazadas sus familias y propiedades, se dispuso anteauchte la salida de esta capital de una columna compuesta de un batallón y dos piezas de artillería al mando del Sr. Brigadier Aguirre con el objeto de imponer un enérgico castigo para que sirviera de escarmiento á los que alucinados malamente por pasiones

políticas dan pábulo á qua á su sombra se encubran los que solo se hallan movidos de ambiciones deplorables. Parece que la rosulata actitud de un oficial y cuarenta hombres de la Guardia civil basto para imponer á los amotinados y restablecer completamente el orden, siendo presos dos de los principales autores y puestos á disposición de la autoridad militar superior del distrito.

Advertida á tiempo de haberse completamente restablecido el orden por la fuerza de la Guardia civil la columna mandada por el señor brigadier Aguirre, ha regresado de Medina en la mañana de ayer y hora de las siete á esta capital; encontrándose sin embargo en Béjar á estas horas unos 320 hombres de la Guardia civil y esarabineros recontenidos en aquel punto, donde la requisita con objeto de entregar á los culpables á las comisiones militares se hace con la mayor energía y actividad. El orden completamente restablecido.

De la Correspondencia del 28 copiamos la siguiente carta.

París, 26.-En los círculos políticos se habla hoy de un nuevo atentado contra el emperador de Rusia en Nicolaief. Los autores de él son dos rusos, vestidos de mujer. El emperador ha salido ileso y no se sabe si han sido presos los dos nuevos regicidas, aunque se cree que sí.

La comisión de Hacienda de España en el extranjero ha publicado hoy aquí en varios periódicos las disposiciones de la ley de 11 de julio de 1867 y del decreto de 17 del mismo mes para la emisión de deuda consolidada.

Aquí la política da vuelta. Se han vuelto á presentar desde hace días los colores, si bien no son tan intensos como por ahí. Los últimos noticios de Veracruz alcanzan al 31 de julio. Asegúrase que el general Marquez habia caído en poder de las autoridades mejicanas, y que el traider Lopez habia sido asesinado. El príncipe de Salm-Salm habia sido condenado á muerte. El Congreso mejicano debia reunirse en el mes de noviembre y la elección de presidente se verificará en el de diciembre.

Los últimos noticios de Veracruz alcanzan al 31 de julio. Asegúrase que el general Marquez habia caído en poder de las autoridades mejicanas, y que el traider Lopez habia sido asesinado. El príncipe de Salm-Salm habia sido condenado á muerte. El Congreso mejicano debia reunirse en el mes de noviembre y la elección de presidente se verificará en el de diciembre.

CORDOBA.-1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNO CIVIL.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla, sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs. De Córdoba á Málaga, Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 24 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 14 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando á Ecija entre nueve y diez de la noche. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerguia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para todos los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolas de la Villa, Salvador, Sta Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Ahora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manu Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redond y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yerbani. Priego. Antonio Aguilera. Baza. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Diéguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Canete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTA para el interior de las poblaciones.-Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagara el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además de los sellos de franqueo otro 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuille

EN CASA DE MM. GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de inflamación de los intestinos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por completo.

ENFERMEDADES DE PEGHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero hasta las investigaciones sobre el particular han fracasado.

POSTALATO DE HIERRO DELERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Postalato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia.

JARABE DE CORTezas DE NARANJAS AMARGAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indiosposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursoras.

JARABE DEPURATIVO DE CORTezas DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO

El Ioduro de potasio, administrado en solución o bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, o determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio.

JARABE FERRUGINOSO DE CORTezas DE NARANJAS AMARGAS CON PROTO-IODURO DE HIERRO

La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activa la secreción del jugo gástrico, y por consiguiente, regulariza las funciones asimiladoras.

Los Jarabes de J.-P. LAROZE están siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos). Expediciones: en casa J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Mulière, 39 bis.

SOMBRERERIA FRANCESA

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72. EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extensión en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

ESPENDEDURIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha establecido una espendeduria de tabacos de la isla de Cuba y Puerto-Rico, entre los que se encontrará un magnífico surtido de vitolas, picaduras y cigarrillos, a los precios siguientes:

Table with columns for tobacco types (Vitolas imperial, Lóndres, Brevas, etc.) and prices in Rs. and Cts.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado: CIVILES, MILITARES, ARMADA, Ingenieros, Infantería, Marina, Arquitectura, Caballería, Estado mayor de artillería, Maestros de obras, Artillería, Ayudantes de obras públicas, Estado mayor, Ingenieros, etc.

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA, Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan o remiten prospectos a quien los pida en el número 15-14

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla, Hermanos y White, Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Malaga

de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad. Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

40 Tendillas. CAMISERO FRANCÉS. Tendillas 10.

El Camisero francés que vivía antes calle de la Librería núm. 14, se ha trasladado a la plazuela de las Tendillas, núm. 40.

Arrendamiento de casas. Desde el día de hoy se hace de una, con agua de pie, en la calle de Céspedes 6 Baño de la Catedral, núm. 10; y de otra, también con agua de pie, buenas habitaciones, cuartos y torre cubierta, en la calle Carrera del Puente, núm. 83.

Arte de conservar la hermesura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña a realzar los atractivos de la belleza y a corregir los defectos físicos, con sujeción a los mas sanos principios de la ciencia.

Venta. Se vende en seis mil reales un charavan inglés en buen estado: calle del Gran Capitán, núm. 42, informarán. 30-11

Posada de las Yerbias. Haciendo vuestro a abrirse este establecimiento, su dueño lo ofrece al público para el que guste favorecerlo, siendo sus precios sumamente arreglados.

Interesante. En el establecimiento de generos calle de San Pablo núm. 49, acaba de recibirse un buen surtido de indianas a dos reales.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Berstreggi y Compañía: A la calle de Comedias, calleja de Barbería, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenden con la mayor equidad; también se alquilan.

Huéspedes. En una casa en sitio céntrico de esta capital, que no es de pupilos, se admiten 3 ó 4 personas, ya sean particulares ó colegiales, comiendo por su cuenta ó dándose de comer, con buen trato, asseo y equidad.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante de las dehesas reunidas de Campo bajo y San Juan de Dios, que están empastadas y con el fruto de bellota pendiente. Para tratar calle Carretas, núm. 13.

Venta ó arrendamiento. Se vende ó se arrienda la taberna de la pasada de la Magdalena con todos los enseres necesarios para ella.

Petroleo superior a doce cuartos. Se vende en el despacho de este periódico.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejero. Está concluida esta preciosa novela y se vende a 20 rs. en rústica y 26 encuadernada en holandesa, en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de hoy la casa núm. 11 calle de Pescadores: en la misma darán razón.

Arrendamientos. Desde el día de hoy se arriendan dos hazas de tierra calma, en el término de esta ciudad, con unas 24 fanegas de tierra de cabida, al sitio nombrado Caño de Mari-Ruiz.

También se arriendan desde el día siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de esta término.

Nodriza. Rafaela Gutierrez desea encontrar una casa para criar: vive calle de los Pastores, núm. 16, parroquia de San Miguel.

En la secretaría del Sr. Marqués de Valde-flores, dueño de estas fincas, se tratarán.